



REPÚBLICA DOMINICANA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

"JUSTICIA CONSTITUCIONAL ACCESIBLE, EFICIENTE Y DIGITAL"

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo, D.N.  
05 de junio de 2025

REFERENCIA: Proceso de compra menor TC-CM-023-2025  
*"Contratación de servicios de lavados para vehículos perteneciente al tribunal Constitucional".*

**Asunto:** notificación de adjudicación

Distinguidos Señores:

Luego de saludarle, y en lo atención a lo indicado en la referencia, el Tribunal Constitucional de la Republica Dominicana, le informa que en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) y su modificación, comunica que la empresa **TROVASA HAND WASH, SRL**, ha sido adjudicada, en el proceso de compra menor TC-CM-023-2025, la Dirección Jurídica le estará contactando para los fines de formación y firma del contrato.

Agradeciendo su gran disposición y apoyo.

Atentamente,

**Reynaldo Rojas Acosta**  
Encargado de Compras y Contrataciones  
RR/as